

TALIS (OCDE)

Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje

Informe español 2009¹

PRESENTACIÓN

La OCDE ha desarrollado durante 2007-2008 el primer ciclo del proyecto TALIS (*Teaching and Learning International Survey*), traducido al español como “Estudio internacional sobre la enseñanza y el aprendizaje”, con el propósito de ofrecer una perspectiva internacional comparativa sobre las condiciones de enseñanza y aprendizaje en la educación secundaria obligatoria y sobre algunos de los principales factores que permiten explicar las diferencias en los resultados educativos que PISA ha revelado.

TALIS examina aspectos importantes de la enseñanza y el aprendizaje a través de encuestas a los profesores y a los directores de educación secundaria obligatoria de los 24 países participantes en el estudio. TALIS ha puesto un especial cuidado en el diseño y elaboración de los instrumentos utilizados para asegurar que los resultados obtenidos por los diferentes países sean fiables y válidos aunque para su correcta interpretación debe tenerse en cuenta, como subraya el Informe internacional, que el análisis de TALIS se basa en los puntos de vista y las opiniones de los profesores y los directores y son por tanto apreciaciones subjetivas aunque muy relevantes. Por otra parte, los datos obtenidos en cada país deben ser interpretados en sus propios contextos nacionales y complementados con las perspectivas de los otros miembros integrantes de la comunidad educativa y de los responsables de la educación.

El informe español TALIS recoge una síntesis, desde la perspectiva española, de algunos de los aspectos más destacados del Informe internacional elaborado por la OCDE (OCDE, 2009). Se trata de una mirada simplificada porque se reproducen algunos de los

resultados más significativos para España en comparación con el promedio global de los países participantes y con los resultados de los países más relevantes desde el punto de vista español. Pero, al mismo tiempo, esta presentación pretende ser rica en información y útil para el lector español, porque pone el acento en aquellos datos comparativos que permiten conocer mejor los procesos educativos españoles a través de las opiniones de profesores y directores.

El informe español se organiza en seis capítulos y unas breves conclusiones. Se sigue el orden del Informe internacional y se trata de ilustrar los aspectos más significativos para España, de acuerdo con lo contemplado en el resumen ejecutivo del Informe internacional. Todas las reflexiones que aquí se presentan, así como los datos que se han utilizado para elaborar los gráficos de este informe, proceden del estudio y del Informe internacional de la OCDE y a ellos se remite al lector.

Ha elaborado el presente informe español el equipo del Instituto de Evaluación del Ministerio de Educación, responsable del estudio TALIS, coordinado por Enrique Roca, e integrado por Rosario Sánchez, Carmen Tovar, Jesús Domínguez, Iria Pérez, Manuela Varilla y Pedro Royo, con el apoyo para la edición de Gúdula Pilar García. Hay que agradecer la colaboración y el apoyo del resto del personal del Instituto de Evaluación, que ha sido decisivo para la puesta a punto de este informe.

Nota: En este informe cuando se habla de “profesores”, “directores”... debe entenderse en sentido genérico como “profesoras y profesores”, “directoras y directores”..., salvo en aquellos casos en los que por el contexto se deduzca una referencia exclusivamente al sexo masculino.

¹ En el presente documento se retoman la introducción y las conclusiones del informe TALIS sobre la educación elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Para acceder al Informe completo publicado por el Ministerio de Educación de España consúltese: http://www.fe.ccoo.es/estudios/09_talis.pdf

La dirección y realización del trabajo

El Secretariado de la OCDE, responsable del proyecto, ha contado en este primer ciclo de TALIS con una junta de gobierno formada por los países participantes. Esta junta ha sido la encargada de tomar las decisiones sobre los objetivos de política educativa del estudio y de establecer los criterios para la recogida de datos y la difusión de los resultados y, como tal, ha controlado en todo momento su desarrollo y aplicación.

El desarrollo práctico de TALIS ha sido gestionado por los países participantes y coordinado por el DPC (Data Processing and Research Center) de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA), organismo contratado para tal fin, bajo la supervisión del Secretariado de la OCDE.

La aplicación de TALIS en cada país ha estado a cargo de un coordinador nacional del proyecto (NPM) y un coordinador de datos (NDM), los cuales han seguido procedimientos técnicos y operativos muy rigurosos. Los coordinadores nacionales han tenido un papel fundamental a la hora de asegurar la participación de los profesores y directores seleccionados, traducir los cuestionarios, gestionar la recogida de los datos y verificar los resultados. Por su parte, los coordinadores de datos se han encargado de organizar la muestra y el procesamiento y limpieza de los datos nacionales.

En España el proyecto ha sido coordinado y desarrollado por el Instituto de Evaluación del Ministerio de Educación, en estrecha colaboración con las autoridades educativas responsables de la evaluación en las distintas comunidades autónomas.

PAÍSES PARTICIPANTES

En este primer ciclo de TALIS han participado un total de 24 países de la OCDE y asociados, de los cuales 17 pertenecen a la Unión Europea.

Países de la OCDE		Países asociados
Australia	Italia	
Austria	México	
Bélgica (Flamenca)	Noruega	Brasil
Corea	Países Bajos	Bulgaria
Dinamarca	Polonia	Eslovenia
España	Portugal	Estonia
Hungría	República	Lituania
Islandia	Eslovaca	Malta
Irlanda	Turquía	Malasia

Características del estudio

TALIS ha sido concebido como un estudio cíclico que se aplicará en cada edición al profesorado y los directores de un nivel educativo distinto de centros públicos y privados. Por decisión de los países participantes en TALIS, este primer ciclo realizado en 2007-2008 se ha centrado en el profesorado y los directores de educación secundaria obligatoria (ISCED 2 —International Standard Classification of Education).

Instrumentos utilizados

Un grupo de expertos internacionales elaboró dos cuestionarios, uno para profesores y otro para directores. Estos cuestionarios recogen las cuestiones analíticas y de política educativa que habían acordado los países participantes. En su elaboración el Secretariado ha contado con las aportaciones de diversas instituciones representantes de los profesores, en particular con la TUAC (Trade Union Advisory Committee, o Consejo Asesor de los Sindicatos). Cada cuestionario podía cumplimentarse en 45 minutos tanto en la modalidad de lápiz y papel (opción utilizada en España) como en formato electrónico.

Desarrollo y aplicación de la prueba

En marzo de 2007 tuvo lugar la prueba piloto en todos los países participantes. En España se realizó en Castilla y León y en Castilla la Mancha, con una muestra de 20 centros y 400 profesores. Entre octubre y diciembre de 2007 se aplicó la prueba principal en los países participantes del Hemisferio Sur y entre marzo y mayo de 2008 en el Hemisferio Norte. En España la prueba principal se aplicó entre el 31 de marzo y el 18 de abril de 2008 y en la muestra estatal estuvieron representadas todas las comunidades autónomas excepto La Rioja y Canarias. La muestra estuvo formada por 4 mil profesores y 200 centros y directores por país, a razón de 20 profesores por centro. Fue excluido de la muestra el profesorado que únicamente enseñaba a alumnos de necesidades especiales o a adultos, los sustitutos, los profesores con una baja prolongada y los que eran a su vez directores. Los cuestionarios del profesorado y de los directores fueron traducidos y aplicados, según las comunidades autónomas, en las cinco lenguas oficiales de España.

La tasa de participación española fue muy alta, con más de 86 por ciento de profesores y 97 por ciento de directores de la muestra, cifras superiores al mínimo exigido por la OCDE (75 por ciento) para garantizar una fiabilidad superior al 95 por ciento.

Interpretación de los resultados

Lo primero que debe tenerse en cuenta es que los resultados están basados en las afirmaciones de profesores y directores y que por lo tanto representan sus propias opiniones y percepciones. Se trata de una información muy valiosa ya que permite conocer cómo perciben los profesores el ambiente en el que trabajan, qué les motiva y cómo llevan a la práctica las políticas educativas vigentes. Pero como cualquier información basada en opiniones de los encuestados, subjetivas, ésta debe ser contrastada siempre que ello sea posible con datos medidos de forma objetiva. Esto también atañe a las afirmaciones de los directores sobre

las características de los centros y las conductas de los profesores que trabajan en ellos, que contrastan con las descripciones que se pueden obtener a través de datos administrativos. Además, las comparaciones entre países siempre deben tener en cuenta las influencias culturales que pueden reflejar las respuestas.

CONCLUSIONES

TALIS ofrece una valiosa información que puede contribuir a orientar las políticas destinadas a mejorar las condiciones del aprendizaje efectivo y las prácticas educativas. Se resumen a continuación algunas de las aportaciones más destacadas del estudio.

Es necesario garantizar a los centros educativos los recursos adecuados y un profesorado cualificado y reconocido. Los directores deben poder disponer de dichos recursos materiales y humanos y deben recibir el apoyo suficiente de las administraciones educativas que permita garantizar que la escasez de recursos, la escasa preparación y dedicación o el absentismo del profesorado no dificulten los aprendizajes de los alumnos. La opinión de los directores españoles es particularmente significativa en este sentido.

Es fundamental intensificar y mejorar la formación del profesorado para poder mejorar los procesos educativos. En España, como en la mayoría de los países TALIS, se va a producir en los próximos años el reemplazo de un importante número de profesores en la educación secundaria obligatoria. Las mejoras en la formación inicial del profesorado, en los procesos de selección y acceso a la función docente y en el apoyo y formación que deben recibir los nuevos profesores al incorporarse a las clases pueden ser fundamentales para contribuir de modo decisivo a la mejora de la enseñanza y de los resultados educativos del alumnado.

Es necesario promover un clima de aula positivo, factor imprescindible para asegurar el rendimiento adecuado de los alumnos. Hay una elevada relación entre un clima positivo

en el centro y en las aulas, las creencias de los profesores, su cooperación, su satisfacción en el trabajo, sus actividades de formación y la adopción de diferentes técnicas de enseñanza. Además, TALIS confirma que, en general, el tiempo efectivo dedicado a la enseñanza se ve facilitado en buena medida por el clima de la clase. El clima de la clase es, a juicio de profesores y directores, especialmente negativo en España, en comparación con el de los otros países del estudio.

La evaluación del profesorado es fundamental para garantizar un trabajo efectivo, gratificar el esfuerzo, la dedicación y sus buenos resultados y corregir los errores o incumplimientos que puedan producirse. Los profesores valoran positivamente la evaluación de su trabajo. Cuando reciben información sobre el resultado de la evaluación y reconocimiento, como consecuencia de la misma, confían más en sus habilidades y capacidades para afrontar los desafíos de la enseñanza y tienen un mayor sentimiento de auto-eficacia. Ahora bien, como el objetivo debe ser la mejora de los aprendizajes y los resultados de los alumnos, hay que asegurar un buen uso de los resultados de la evaluación, tanto por parte de las administraciones con respecto a

sus profesores, como del propio profesorado con respecto a sus clases. En España habría que estimular una evaluación rigurosa, eficaz y justa, de cuyos resultados se pudieran beneficiar los profesores, los alumnos y el conjunto del sistema.

TALIS resalta la importancia que el liderazgo escolar tiene para favorecer la eficacia del trabajo del profesorado. El liderazgo pedagógico está presente con distinta intensidad en los diferentes países y no hay una relación directa entre el tipo de liderazgo y el planteamiento más constructivista o tradicional entre los directores. La aportación más notable de TALIS es que los directores que ejercen un destacado liderazgo pedagógico son, en general, los que también ejercen mejor el liderazgo administrativo. Ambos tipos de liderazgo son comparativamente débiles en España.

Finalmente, TALIS concluye que en muchos países *la educación está todavía lejos de convertirse en una “industria del conocimiento”, para la cual se necesitan directores y profesores que actúen como una comunidad profesional, que tenga la autoridad para actuar, la información necesaria para decidir con acierto, y el acceso a sistemas de apoyo efectivo que les ayuden a afrontar los desafíos.*